



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO  
INDEFINIDO.**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	27 de febrero de 2026		
<b>Nº PLAZAS</b>	Una (1)	<b>Nº DE PLAZA</b>	7440. C15/25
<b>PLAZA DE:</b>	Profesorado asociado indefinido		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Sistemas Informáticos y Computación		
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
<b>CENTRO</b>	E.P.S. de Gandia		
<b>PERFIL</b>	Plataformas de formación online en tecnología y la informática. Didáctica I de la tecnología y la informática. Diseño curricular de la tecnología y la informática		

**ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS**

**ASISTENTES**

**Presidenta** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Penadés Gramage

**Secretaria** D<sup>a</sup> Stella M<sup>a</sup> Heras Barberá

**Vocales:** D. Juan Miguel Alberola Oltra

D<sup>a</sup>. Manuela Albert Albiol

D. Vicenç Almenar Terré

En Valencia, a las 10:00h del 31 de marzo de 2026, se reúnen de forma semipresencial las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 27 de marzo de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos, de conformidad con el orden del día:

**Orden del día:**

Por parte de la comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se relaciona a continuación el listado de los candidatos, junto con su puntuación y, en su caso, la documentación adicional o a subsanar que se requiere por parte de la comisión.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión.



Según lo establecido en la base 7.9 de la convocatoria, la solicitud de subsanación, deberá presentarse **exclusivamente** en el departamento convocante de la plaza (en este caso, el **Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, código del departamento: U02700070**), de manera telemática, a través **del Registro Electrónico General**, cuya dirección es: <https://reg.redsara.es>).

Apellidos y nombre	Puntuación	Méritos a subsanar
Agües Solaz, Sara	18,17	- A1 (Justificante nota media titulación) - E1.1(Justificante acreditativo idioma Francés)
Ors Quixal, Rafael Teodoro	10,10	- B2 (justificante TFT) - E2.2 (justificante número horas "Machine Learning...")
Sánchez Torres, Antonio Luis	14,25	- E2.2 (justificante número horas cursos)
Sousa Hernández, Zulema	71,10	- C2.1 (justificantes de las comunicaciones en congresos "Teledetección... " y "Diseños de una...")

Una vez comprobada la documentación presentada, en su caso, por los aspirantes, se publicará el acta de valoración de méritos definitiva con la nueva baremación.

Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de este departamento y en la página web de este. (<http://www.upv.es/entidades/DSIC/infoweb/dsic/info/1093212normalc.html>).

Quedando emplazadas para una nueva reunión, para lo cual serán convocados con la suficiente antelación a los miembros integrantes de la comisión.

Dando fe de todo lo cual, se levanta esta acta que es aprobada por los integrantes de la comisión asistentes a la reunión.



**DILIGENCIA:**

D. Carlos Monserrat Aranda, como secretario del departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que una copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el tablón de anuncios del departamento desde la fecha de la firma electrónica, y en la página web de este.



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO  
INDEFINIDO.**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	27 de febrero de 2026		
<b>Nº PLAZAS</b>	Una (1)	<b>Nº DE PLAZA</b>	7440. C15/25
<b>PLAZA DE:</b>	Profesorado asociado indefinido		

<b>DEPARTAMENTO</b>	Sistemas Informáticos y Computación
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Lenguajes y Sistemas Informáticos
<b>CENTRO</b>	E.P.S. de Gandia
<b>PERFIL</b>	Plataformas de formación online en tecnología y la informática. Didáctica I de la tecnología y la informática. Diseño curricular de la tecnología y la informática

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO  
DE MERITOS**

(La información del anexo empieza en la siguiente página)



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO					
CANDIDATO/A	AGÜES SOLAZ, SARA	nº 1			
	ORS QUIXAL, RAFAEL TEODORO	nº 2			
	SÁNCHEZ TORRES, ANTONIO LUIS	nº 3			
	SOUSA HERNÁNDEZ, ZULEMA	nº 4			
<b>1- EXPEDIENTE ACADÉMICO</b>					
		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	1,25	3,50	3,87	3,90
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,3	1	0,3
<b>1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)</b>		<b>1,25</b>	<b>1,05</b>	<b>3,87</b>	<b>1,17</b>
<b>2- DOCENCIA</b>					
		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	0,00	0,00	0,00	2,52
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos	0,00	0,00	0,00	2,50
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,00	0,50	0,00	5,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	0,00	0,50	0,00	10,02
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	0,9700499
<b>2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,50</b>	<b>0,00</b>	<b>9,72</b>
<b>3- INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>					
		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	0,00	0,00	1,60	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisiariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	0,00	1,35	0,00	0,20
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	0,00	1,00	0,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,50
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)	0,00	2,35	1,60	0,70
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	0,3
<b>3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)</b>		<b>0,00</b>	<b>2,35</b>	<b>1,60</b>	<b>0,21</b>
<b>4- EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>					
		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	11,875	0,00	5,15625	50
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,5827586	1	1	1
<b>4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)</b>		<b>6,92</b>	<b>0,00</b>	<b>5,16</b>	<b>50,00</b>
<b>5- OTROS MÉRITOS</b>					
		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	2	3	2	3
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	4,00	2,20	1,63	4,00
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)	10,00	6,20	3,63	10,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1
<b>5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)</b>		<b>10,00</b>	<b>6,20</b>	<b>3,63</b>	<b>10,00</b>
<b>RESUMEN</b>					
		CANDIDATO/A			
		1	2	3	4
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	1,25	1,05	3,87	1,17
b) B	DOCENCIA	0,00	0,50	0,00	9,72
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	0,00	2,35	1,60	0,21
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	6,92	0,00	5,16	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	10,00	6,20	3,63	10,00
<b>Puntuación Final</b>		<b>18,17</b>	<b>10,10</b>	<b>14,25</b>	<b>71,10</b>